



Propuesta de cobertura de  
Asistencia Sanitaria para  
S.A.E. ANDALUCÍA



## ÍNDICE

I	ASISA, presentación de la compañía	
II	OFERTA	
	<b>asisa</b> Productos ofertados .....	- 7 -
	<b>asisa</b> Oferta económica .....	- 7 -
	<b>asisa</b> Condiciones de contratación .....	- 7 -
	<b>asisa</b> Garantías complementarias incluidas .....	- 9 -
III	ASISA SALUD	
	Medicina Primaria .....	- 11 -
	Urgencias .....	- 11 -
	Especialidades .....	- 11 -
	Medios de Diagnóstico.....	- 12 -
	Hospitalización .....	- 13 -
	Trasplantes .....	- 14 -
	Prótesis e Implantes .....	- 14 -
	Tratamientos Especiales.....	- 15 -
	Otros servicios médicos.....	- 15 -
	Medicina Preventiva .....	- 15 -
IV	RESPUESTA A SUS NECESIDADES	
	Accidentes Laborales y Seguro Obligatorio de Vehículos a Motor .....	- 18 -
	Servicio de Asistencia Sanitaria en Viajes .....	- 18 -
	Segunda Opinión Médica .....	- 18 -
	Cirugía Refractiva .....	- 19 -
	Consulta y Asesoramiento Médico Telefónico.....	- 20 -
	RAD ASISA.....	- 20 -
	Reintegro parcial de Gafas, Lentes de Contacto y Audífonos.....	- 20 -
	Técnicas de Reproducción Asistida.....	- 21 -
	Servicio de Congelación de Células Madre.....	- 21 -
V	ACCESO A LOS SERVICIOS	
	Tarjeta ASISA ORO .....	- 24 -
	Catálogo de Servicios ASISA.....	- 24 -
VI	OTROS SERVICIOS DE UTILIDAD	
	ANEXOS	
	Productos ASISA	
	Relación de Hospitales y Clínicas propias y concertadas y Centros Médicos propios	
	IRPF	

I ASISA

**PRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA**



- ASISA es una de las entidades líderes entre las compañías de asistencia sanitaria privada en España.
- ASISA es propiedad de Lavinia, sociedad cooperativa, constituida por más de 20.000 médicos.
- Su condición cooperativa permite dedicar los beneficios obtenidos anualmente a la mejora efectiva de la actividad asistencial, formación de los profesionales médicos y adquisición de nuevas clínicas y equipamiento.

### NUESTROS OBJETIVOS



actividad sanitaria.

- El desarrollo de productos que contemplen el aseguramiento integral de las necesidades sanitarias.
- La creación de infraestructuras sanitarias de calidad.
- El destino preferente de los recursos a las prestaciones asistenciales.
- La reinversión de los excedentes en la actividad sanitaria.
- La relación libre y directa con el asegurado permitiendo que los profesionales de ASISA conozcan sus necesidades y las atiendan sin demora.

### DATOS DE INTERÉS

- Cuadro médico integrado por más de 32.000 profesionales sanitarios, médicos y ATS.
- 14 clínicas propias
- 600 clínicas privadas concertadas
- 1.388 habitaciones individuales con cama para acompañante en las clínicas propias.
- Más de 100 oficinas de atención al asegurado
- 50 Delegaciones comerciales.



## PROYECTOS DE COLABORACIÓN CON LA SANIDAD PÚBLICA

ASISA mantiene como principio fundamental, su propósito de cooperación con el Sector Público, para desarrollar un papel de apoyo y de descarga de la Sanidad Pública, integrándose de manera positiva dentro del Sistema Nacional de Salud.

Nuestro decidido propósito, convertido ya en realidad, en el otro ámbito de la cooperación con el Sector Público, la atención integral a segmentos de población residentes en Áreas de Salud como es el Hospital de Torrevieja, el Hospital de Elche-Crevillente próximo a inauguración y el Hospital de Torrejón, nos sitúan como un referente en el Sector al ser la única Aseguradora Sanitaria que participa en este momento, en tres concesiones administrativas ya adjudicadas (dos en la Comunidad Valenciana y una en Madrid).

La primera funcionando a pleno rendimiento con una magnífica calidad asistencial y con gran aceptación social, la segunda próxima a inaugurarse que será una realidad en funcionamiento en 2010 y el Hospital de Torrejón que tiene previsto iniciar actividad en junio de 2011.

## NOS ADAPTAMOS A SUS NECESIDADES

ASISA, pone a su disposición unos planes personalizados en función de las necesidades de nuestros clientes.



Nos adaptamos a la contratación individual de cualquiera de nuestros productos o al diseño de productos específicos para Colectivos o grupos, PYMES y Grandes Empresas.

## II OFERTA

Producto ofertado  
Oferta Económica  
Condiciones de contratación  
Garantías complementarias incluidas

## PROPUESTA DE ASISA PARA S.A.E. ANDALUCIA

Unidad de Grandes Cuentas

Fecha: 15 de junio de 2010

**asisa** PRODUCTOS OFERTADOS  
ASISA SALUD

**asisa** OFERTA ECONÓMICA

Les proponemos las siguientes primas

Prima ASISA SALUD, año 2010	
Edad	Prima
De 0 a 44 años:	36,00 €
De 45 a 54 años:	44,00 €
De 55 a 64 años:	68,00 €
≥ 65:	80,00 €

### Forma de Pago

Emisión de recibos individuales a la domiciliación bancaria de cada certificado con una periodicidad Mensual.

**asisa** CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

### Tipo de Colectivo

Abierto

### Nº de Titulares Activos

9.000

### Provincias

Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Sevilla

### Destinatarios de la oferta

Empleados, asociados, cónyuges e hijos

### Cuestionario de salud

Se exigirá la cumplimentación de Cuestionario de Salud.

### Periodos de Carencia

Se suprimen todos los periodos de carencia a excepción de Hospitalizaciones, para las altas solicitadas durante los 3 primeros meses desde la fecha de inicio del acuerdo.

Una vez transcurrido el periodo promocional, las carencias serán las siguientes:

Hospitalizaciones por motivo médico, quirúrgico o pediátrico	6 meses
Cualquier otra hospitalización	10 meses
Psiquiatría	10 meses
Planificación familiar	6 meses
Pruebas especiales de diagnóstico	6 meses
Técnicas especiales de tratamiento	6 meses
Psicoterapia	6 meses

### Copago de actos médicos o franquicias

Las franquicias establecidas en concepto de copago de los servicios sanitarios para los siguientes servicios son

Psicoterapia	9,00 Euros
--------------	------------

### Tarjeta ASISA Oro

Todos los asegurados recibirán un ejemplar de la Tarjeta ASISA Oro, para su presentación a los facultativos y centros sanatoriales cuando precisen usar los servicios y prestaciones cubiertos en la Póliza.

### Edad de Contratación

El límite de edad para la contratación será de 64 años.

## **asisa** GARANTÍAS COMPLEMENTARIAS INCLUIDAS EN LA PÓLIZA ASISA SALUD

**Seguro de Fallecimiento por Accidente.** De 6.010,12 € de indemnización en los supuestos que se refieren en el condicionado general de la póliza.

**Servicio de Asistencia Legal.** *Legálitas ASISA Familia* acceso a consultas de vivienda, familia, reclamaciones y trabajo, asistencia jurídica 24 horas para casos urgentes y asistencia personal en despacho de abogados.

El asegurado de ASISA interesado, llamará al 902 537 666 identificándose con su número de póliza de Asistencia Sanitaria o DNI.

**Segunda opinión Médica.** Solicitud de una segunda opinión médica tanto en el diagnóstico como en el tratamiento de los procesos o enfermedades graves.

**Asistencia en viajes.** Cobertura en desplazamientos tanto en España como en el extranjero.

Dental INCLUIDO